

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

FRAPIQUEO
CONCERTADO

PAGOS
ADELANTADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Mes, UNA peseta.—Provincias: Trimestre, 3,50 id.; semestre, 6,50 id.; Año, 12 id.—Extranjero: Año, 30 id.

Director-Propietario: ANTONIO GARIJO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 12., TELÉFONO 89

PÍDANSE TARIFAS DE ANUNCIOS
Precios convencionales.

NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

Agencia de Sustituciones para Africa.

Director-Propietario de la misma: DON ANSELMO APARICIO Y GUTIERREZ, Procurador de los Tribunales y Agente de Negocios, con ejercicio en Toledo.

Atendiendo á los ruegos que infinidad de padres de mozos del reemplazo de 1919 dirigidos á esta casa por carta solicitando fuera de plazo la bonificación del 15 por 100 en los contratos de sustituciones para Africa, se accede á ampliar el plazo que venció el 15 de noviembre, hasta el día 5 del próximo diciembre. Y por esta circunstancia se amplían los restantes plazos en la forma que á continuación se expresan:

PRECIOS MAS BARATOS QUE EN LAS DEMAS AGENCIAS

Contrato hecho antes del 5 de diciembre..... 382'50 pesetas.
Contrato hecho del 5 al 20 del mismo..... 405'00
Contrato hecho hasta las doce de la noche anteriores al día del sorteo..... 427'50

DE INTERÉS.—Esta casa pone á disposición de los interesados para que lo examinen el ALBUM de todos los sustitutos contratados hasta la fecha, con su correspondiente ficha antropométrica y documentación para que se pueda siempre tener la certeza de que se han de cumplir los compromisos que en los contratos se contraen. ANTES DE FORMALIZAR CONTRATOS CON CUALQUIERA AGENCIA: Pedid informes á esta en cuanto á precios y condiciones. CUANDO SE OS GARANTIZA LA DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE DEL CONTRATO, y si se garantiza, como esta casa lo hace, todos los sorteos que puedan sufrir los individuos que con la misma contratan para Africa, durante los tres años de servicio activo.

OFICINAS: Calle de la Magdalena, núm. 1.
Teléfono 334.—TOLEDO

OFICINAS EN MADRID: Para la reclutas de sustituciones por su Agente acreditado en esta clase de asuntos desde más de veinte años, calle del Amparo, número 7 3.º, izquierda.

Esta casa no trabaja el presente año nada más que las Zonas de Talavera y Toledo.

Proyecto monstruoso

El Parlamento ha reanudado la discusión del proyecto relativo al impuesto sobre Utilidades.

La sola iniciación del debate ha servido para que se pusiera de manifiesto lo monstruoso que el proyecto resulta para la clase media española.

Si esta clase se hubiese percaído suficientemente de ello, á estas horas sería España un hervidero de mítines y manifestaciones de protesta.

Es harto sabido que la clase media tropieza actualmente en su vida con más dificultades que ninguna otra.

Su especial modo de ser, y su falta evidente de organización y enlace han sido causa de que sólo de una manera tímida diera sus quejas al aire, y si ha atendido en parte al mejoramiento de su condición económica, en modo alguno han guardado proporción esas mejoras con las alcanzadas por la clase obrera, merced á una unión que les ha permitido sacar ventajas consiguientes al uso de una fuerza positiva.

La clase media, que es una clase gregaria, no ha podido disfrutar de esa suerte. Sus sueldos míseros de años atrás, han oscilado muy parcamente, mientras á diario aumentaban las exigencias de la vida.

Como si esto fuera poco, viene ahora el proyecto llamado de impuesto de Utilidades, á colocar una nueva argolla á los pobres parias de la oficina y del estudio.

Mientras el proyecto fija una cuota de 5 por 100 para los capitales, esos pobres parias, sin otro capital que la soldada que les reporta el ejercicio de su inteligencia y de sus manos, se encuentra gravado hasta tal punto el producto de su trabajo impropio, que sueldos de 5 000 pesetas, que representan hoy para vivir, algo menos de lo que representaban hace diez años los de 2.500, habrán de contribuir con 500 si prospera—que no prosperará seguramente en este punto—proyecto tan monstruoso.

Porque si prospera, ¿de qué les habría servido á los cuñados que las entidades ó Empresas de quienes dependen les hubieran concedido unos medianos aumentos en sus haberes, si viene el Estado, con una crueldad nunca vista, á arrebatarles en todo, ó en gran parte la diferencia, con ese tipo brutal del impuesto de Utilidades y con una alteración en la clase de cédula personal, por virtud del aumento de lo percibido?

Hay en el proyecto que se discute un error capital. Dada su redacción, no debiera llamarse de impuesto sobre Utilidades. ¿No son cosas distintas la utilidad y el producto íntegro del trabajo?

FUNCION BENÉFICA

Por los soldados toledanos en Africa

Bastantes son las poblaciones españolas que vienen organizando festivales benéficos á favor de sus hijos que sirven en el Ejército de Africa. Toledo, que siempre se distinguió por sentimientos patrióticos espontáneamente ó al menor llamamiento, esta es la hora que todavía no ha dicho una palabra sobre iniciativa de alguna velada teatral cuyos productos pecuniarios se destinasen á los individuos toledanos de la clase de tropa que están en los frentes de Marruecos; á más de cuantos donativos quisieran añadir á esa suma las personas pudientes.

Toledo reúne sobrados elementos para organizar en Rojas una función cuyos resultados habrían de ser brillantísimos: Aficionados á la representación escénica, maestros compositores, músicos, poetas, actores, actrices, canzonetistas..., de todo contamos; ahora, sólo falta lo principal, aunque en ningún modo difícil, qué Comisión es la que se encarga altruistamente de arreglar los preparativos de la «Fiesta del Soldado». En todas partes la Prensa ha hecho este llamamiento á las altas personalidades y entidades, y se ha puesto incondicionalmente con sus columnas á disposición de todos para el mejor éxito de organización.

A los soldados de Toledo que viven en las trincheras de Africa, es preciso rendirles un homenaje y enviarlos desde la ciudad querida algún donativo, imitando á otros pueblos.

to sobre Utilidades. ¿No son cosas distintas la utilidad y el producto íntegro del trabajo?

Pues el producto íntegro del trabajo, que á la inmensa mayoría de los miembros de la clase media no basta para subsistir decorosamente, es lo que se grave de modo principal en ese proyecto á todas luces intencional.

Y esto lo hace el mismo Estado, que tan fácilmente indulló, cuando puso su vista en ellos, ó los grandes negociantes que obtienen de la guerra beneficios extraordinarios!

Creemos que no puede prosperar, de que no debe en modo alguno prosperar, ese incalificable atentado, que para la clase media española supondría la aprobación del proyecto en su redacción actual.

Modifiquenlo convenientemente en ese punto, haciéndolo equitativo, los Cuerpos colegisladores.

Lo contrario, sería colocar á nuestra clase media en trance de desesperación.

Un año que muere, y un año que nace

Terminó el año 19; un año más que ha pasado, que ha pasado por nosotros, para no volver. Se suceden los años como los individuos, unos nacen inmediatamente de la muerte de otros, para llenar el lugar dejado por los que mueren, nacen nuevos seres que los constituyen, y la vida es siempre la misma.

Un año sucede á otro año; una generación á otra generación, y la vida aparece sin ninguna modificación visible; sin embargo, con el transcurso de muchos años, de muchas generaciones, sufre cambios radicales, sufre cambios que necesitan muchos años para efectuarse. Un año que se va, y otro que vive. ¡Quién sabe lo que el Destino nos tendrá deparado en el nuevo año! ¡Quién es capaz de adivinar, si el

año que viene, el año 20, será para nosotros célebre por una alegría, por una desgracia, por ambas cosas, ó si quizás transcurrirá indiferente, sin que nada nos recuerde, sin que su memoria alivie nuestras desdichas ó avive nuestras penas! ¡Cuántos que vieron empezar el año, no existirán! ¡Cuántos en esta noche, en que un año nace y otro muere, lamentarán la pérdida de alguno de sus seres más queridos, que recibió alegremente al año, sin pensar que sería el último de su vida!

Esta noche, alegre para los que tienen una familia, un hogar, ha de ser triste, muy triste, para aquellos que solos en el mundo, no tengan quien mitigue sus dolores, no tengan un alma que los aliente á la lucha, á la terrible lucha que supone la vida; esta noche, cual en ninguna otra, sentirán ni soledad, ni abandono, pensando en aquellos, que más felices, más dichosos infinitamente que ellos, tienen alguien, que los de el calor del cariño necesario, imprescindible para la vida.

Este año termina, están sonando las campanadas de las doce, que anuncian su muerte, y el nacimiento de un nuevo año, del año veinte.

Recibámosle con alegría, quiera Dios que este año que nace, sea un año de felicidad para todos, que inicie una era de paz, de fraternidad, de ventura para el mundo, y especialmente para nuestra patria, para España, y, por lo tanto, para sus hijos.

¡Salve, año veinte, salve!
Marichu
Toledo 31-12-1919.

Vinos de los cosecheros
Villegas y Hermano
de Villarrubia de los Ojes
(Ciudad Real)
Único despacho en
TOLEDO
GRANADA, 8

CONSULTA DE Sífilis, Venéreo, Piel y Vías Urinarias por el doctor don FRANCISCO TRIAS ex interno del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid TRATAMIENTOS MODERNOS

Curación de la 914 y por el 1206
Sífilis por el
APLICACIONES Á 10 PESETAS

Todos los demás tratamientos, precios módicos y convencionales

Sábados y Domingos
de 11 á 1, y de 2 á 5.
Curas todos los días a cargo del practicante don FELIX PEREZ de 5 á 7

CALLE DE LA SINAGOGA NUM. 5
Encima del TEATRO MODERNO

LA VAGABUNDA

POESIA

A mi buen amigo J. García Redolat, en prueba de afecto.

Ya no siento el canto de la Marujilla
¿Es que acaso ha muerto la pobre chiquilla?
ó es que ya no viene por los andurriales
con sus pies descalzos cantando sus males.
¿Estal vez que ha muerto en la noche fría
y ya desde el cielo su canto me envía?
Parece un murmullo; no sé lo que siento
que hiera mi alma con triste lamento.
¿No hay duda alguna, es que hasucumbido
y entre querubines se entrega al olvido;
porque allí en lo eterno acaso ahora implora
y su alma inocente seguro que llora.
¡Pobre vagabunda que en la noche fría
llevó con su muerte toda mi alegría!
Añ siento los trinos de su voz hermosa,
que guardo en recuerdo cual joya preciosa.
¡Qué joya! El tesoro de mayor valía
que oculté en mi pecho hasta el fausto día,
que la muerte horrenda cubrió con su manto
el cuerpo ya inerte de quien quise tanto.
Ya no hay alegría, ya triste esta villa
recuerda los cantos de la Marujilla:
la que con un traje lleno de girones
vivía implorando á los corazones.
Sus trenzas de oro su rostro cubrían
y así despreciaba á los que reían.
Y es que era su sino sufrir; y cantando
pasaba su vida que traidoramente
con su gran guadaña sacccionó la muerte.
Si todos reían, yo acaso lloraba.
¿Es que la quería? ¿Es que la adoraba?
No sé lo que es esto; que ella desde el cielo
pida acaso un día para mí consuelo.
Y así, de este modo, aquella alegría
renace en mi alma porque ella lo envía.
Sentiré sus cantos con dulce ilusión,
ya tiene alegría de nuevo la villa,
y goza de nuevo aquel corazón
que tanto á sufrido por la Marujilla.

Antonio PÉREZ

Madrid, enero 1920

Planchado alemán

UNICA
SUCURSAL
Magdalena,
núm. 10.

CASA MARIN Hombre de Palo, 7

Jabones puros. Aceite fino filtrado. Cafés legítimos de Puerto Rico, tueste natural.

Sanolan

la mejor pasta dentífrica.

De venta, en las buenas perfumerías solamente.

A LA CARIDAD INFANTIL

PARA LOS NIÑOS PUDIENTES

Ya se acerca la brillante comitiva regia, formada por los ancianos reyes de arrugada faz, aurea corona y luenga barba, blanca como los copos de la nieve.

Vienen apoltronados en sus doblemente iprobados dromedarios, muy arropaditos en sus espesos mantos de arminio, para preservarse del cortante resaca de la noche.

Detrás, mueven pesadamente sus patas los gigantescoos elefantes, de gualdrapas de rojo terciopelo y jaezas de tejido de plata, cargados con la más alegre de las cargas, que á la luz de la luna despiden mil y mil fulgores metálicos.

Son los primeros los buenos y simpáticos Reyes Mayos, y los segundos, los poderosos paguidermos que conducen sobre sus anchos lomos, la juguetería que los legendarios monarcas han de regalar dentro de tres noches, á todos los niños de la cristiandad.

Pero... ¿á todos hemos dicho? No: por desventura: los Reyes Magos, sólo se acuerdan en la hora del reparto de sus juguetes, de los niños pudientes de cada ciudad.

Los pobres Reyes Magos, no son partidarios de la igualdad, y

Banca Sucesores de A. Jiménez

MADRID | AVILA | TOLEDO | ARÉVALO
Sevilla, 12-14 | Alcazar, 10 | Nueva, 16 | San Juan, 31

Giros-Préstamos-Descuentos-Pignoraciones-Depósitos-Imposiciones-Servicio de Bolsa-Custodia de Títulos-Descuento de Cupones-Cuentas de Crédito-Cambio de Monedas y Biletes extranjeroy todas las operaciones de Banca.

Cuentas corrientes con abono de intereses

A LA VISTA: DOS POR CIENTO ANUAL
A 30 DÍAS: DOS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL
A 90 DÍAS: TRES POR CIENTO ANUAL
A 6 O MÁS MESES: CUATRO POR CIENTO ANUAL

Bonos á vencimiento tipo: Iguales tipos de interés.

CAJAS DE AHORROS, con libreta, desde 1 á 10.000 pesetas:

4 por 100 ANUAL.

SUCURSAL DE TOLEDO

Reemplazo de 1919

Contratación para sustitución del servicio militar en Africa, se efectúa sin limitación de ningún género hasta el día antes del sorteo inclusive, en las mismas condiciones que en años anteriores, en Toledo, Talavera de la Reina, Ciudad Real, Alcázar de San Juan, Cuenca, Tarancón y Avila, y con absoluta garantía para los interesados, por disponer de elementos en cantidad excesiva para cumplir todo compromiso con regularidad matemática.

Para informes y detalles, pueden dirigirse al acreditado AGENTE DE NEGOCIOS DE SUBSTITUCIONES,

JULIAN DEL MORAL ALIA

Santo Tomé, núm. 4, Teléfono 216.—Toledo.

NOTA.—5,000,00 pesetas regalará esta casa por cada contrato que deje de cumplir por falta de voluntario-sustituto.

parece que huyen malhumorados de las casuchas de los niños pobres, como si sus regios ojos no pudiesen soportar el espectáculo tristísimo de la miseria.

Y ésto, forzosamente tiene que molestar un poquitín a los niños ricos, que sientan palpitar en sus corazones, con aleteo de blanca mariposa, el amor a su prójimo que tanto recomiendan toda clase de religiones y de idearios.

Seguros estamos que los niños pudientes sentirán después de leer estas líneas unos deseos atroces de corregir la plana a los ancianos monarcas mágicos, estando dispuestos de cualquier forma a llevar un consuelo a los pequeños desheredados de la suerte que en la noche de Reyes llorarán amargamente el olvido de que son víctimas.

Pues bien: EL ECO TOLEDANO propone a los niños ricos un medio eficaz para que puedan practicar sus ansias de caridad.

Consiste este medio, en admitir en su Redacción todos los envíos de los juguetes viejos que en estos días van a ser reemplazados por otros flamantes, con objeto de entregarlos en la Nochebuena de Reyes a los pobres niños que asisten al Comedor de Caridad.

¿Hace? Pues desde hoy mismo, queda abierta una sección en nuestro periódico, en la que figurarán los nombres de los niños que atiendan nuestro ruego, con la descripción de los juguetes que nos remitan.

Hemos recibido los juguetes siguientes, con destino a los niños pobres:

DONANTES: Niños José, Rafael y María del Carmen González-Alegre Redondo.—Dos rempocabezas, una barquillera, un aparador y una mesa de hoja de lata.

Pilar García Coronado.—Mesita y cocina.

Para las Autoridades

La entrega de quintos

Cuando redactamos estas líneas, ignoramos a ciencia cierta la fecha en que habrán de reconcentrarse en las Zonas, los mozos del último reemplazo del Ejército, para incorporarse a filas.

Sin embargo, nos consideramos en el deber de recordar a las Autoridades de nuestra capital, que para cuando por el Ministerio de la Guerra se designe citada incorporación de quintos, estén adoptadas en Toledo cuantas medidas sanitarias sean precisas a evitar en todo lo posible, la repetición de casos de enfermedades contagiosas ó epidémicas, cual sucedió el año pasado, cuando la época de entre-

ga de quintos, en que la gripe hizo su «entrada oficial» en nuestra ciudad, produciendo las invasiones y defunciones que entonces se dieron a conocer.

Es decir, que aquí estábamos limpios de indicado mal, y éste vino de los pueblos, transportado por los quintos, que llenaron las salas del Hospital Militar, y contagiaron la capital.

Con tiempo damos la alerta a las autoridades civiles y militares.

ANUNCIO

Celebrada sin efecto la 1.ª subasta para el arrendamiento del arbitrio de puestos públicos, por el período de 1.º de enero de 1920 a fin de marzo de 1925, el excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 31 de diciembre último ha acordado la celebración de una nueva subasta que tendrá lugar el día 10 del actual y hora de las 12, de su mañana en estas Casas Consistoriales, con las mismas condiciones y requisitos marcados para la primera y bajo el tipo de 16.375 pesetas.

En la Diputación

Esta mañana fué inaugurado solemnemente el segundo período semestral de la Diputación provincial.

Presidió el acto el gobernador civil Sr. Figueroa, que dirigió un breve discurso a los diputados, recomendándoles que en las próximas elecciones abandonen a un lugar secundario sus idearios políticos, apoyando a los candidatos según su valía.

El Sr. Figueroa solicitó además, que conste en acta lo satisfactoria que ha sido la impresión sacada de su visita a los establecimientos de beneficencia provincial.

Contestó al gobernador, el presidente de la Corporación señor Vega.

NOTAS MILITARES

INFANTERIA

Apto para ascenso—Se declara apto para el ascenso al coronel don Enrique Espinosa Biralta.

Matrimonios—Se concede Real licencia para contraerlo al teniente don Juan Quintana y al sargento don Ricardo Ruiz.

FINAL DE VACACIONES

Las concedidas a los señores alumnos de la Academia de Infantería y Colegio de Huérfanos de María Cristina, tendrán su término el día 6 de los corrientes, fecha en que aquéllos se incorporarán a sus respectivos Centros.

Acordando conceder licencia, para contraer matrimonio con doña Carmen Lambure Asanjo, al teniente de Infantería, con destino de profesor en el Colegio de Huérfanos de la Guerra don Ramón Alaman Ortega, hermano de don Emilio, con destino en la Academia de Infantería.

Concediendo el retiro al teniente coronel, en situación de reserva don Manuel Sánchez Rebello, afecto a la Zona de Toledo núm. 2.

Concediendo a los enfermeros civiles, que prestan servicio en los hospitales militares, el aumento de una peseta diaria en el jornal que perciben en la actualidad.

Disponiendo la sustitución del botín de tela kaki, por la polaina del mismo color, en las tropas de Infantería e Ingenieros, por los inconvenientes que presenta.

Han llegado en disfrute de licencia el teniente don Ramón Rodríguez, del 14.º tercio, y el capitán don Nicolás Canalejo Aguirre, disponible en la primera Región.

R. M. V.

Los cuentos de EL ECO, durante el año 1919

Mantener diariamente una sección de literatura en un periódico provinciano, es más difícil que una lección de baile.

Equivalde ese esfuerzo a proponer—y en buen hora se haga—que la provincia de Toledo no es tan indolente y apática como algunos creen. Aquí hay, por lo menos, una juventud entusiasta que, ya ilusamente ó ya con méritos propios, hace resaltar su intelecto, estempeando su nombre en las columnas de un periódico. Porque éste se hace exclusivamente, por y para, y con elementos de la provincia, pues aunque en él vénes algunos colaboradores no toledanos, el núcleo mayor, lo componen natales de la tierra del mezapán y de los albaricoques.

El éxito de la sección «Cuentos de EL ECO» del pasado año es definitivo. Desde que se inauguró dicha sección a mediados del mes de febrero con un cuento del toledano Jesús de Layos, titulado «El escándalo del Congreso» hasta la fecha, no ha dejado de aparecer diariamente un cuento, novela ó trabajo literario inédito, excepto cuando el exceso de original de actualidad lo impedía. Y desde entonces acá, amables lectores, han visto la luz *setenta y cinco* cuentos; una novela de Amparo Cabeza Martín, titulada «Amor que nace y amor que muere», que duró más de tres meses y que—cicho sea de paso y en descargo de mi conciencia—nos resultó muy pesadita; un boceto de comedia en un acto, de Bonifacio García de Menéndez; un fragmento del drama inédito de Aguilar de Mera, «El loco peregrino»; varios trozos sacados de la comedia del maestro Benavente, «Por ser con todos leal, ser para todos traidor»; y varios artículos literarios. Todo en forma de folletín por si algún curioso quisiera recortarlo y guardarlo. A más, y antes de empezar esta sección diaria, se publicaron en enero y febrero trece cuentos; doce de los señores siguientes: Jesús de Layos, Damián de Rodonoeña, Antonio de Gracia, Leonardo Fernández Rico, Antonio Pasadé, «Toris» y Angel G. Martín; y uno del abajo firmante que, como anillo al dedo, vino en aquella época de gripe y que titulé «El salvavidas».

Como la enumeración de ellos, hiciera este artículo interminable, sucintaré mi reseña a transcribir el nombre de los colaboradores que dieron tres ó más cuentos y de los que a mi juicio y aun habiendo dado uno sólo, merezcan recordarse. Autores que dieron tres ó más cuentos son: Miguel Sánchez-Moreno Rojo, Damián de Rodonoeña, Jesús de Layos, Antonio Pasadé, Antonio de Gracia, «El Intruso de la Corte», Angel G. Martín, Juan

Letrado y el cronista que suscribe.

Merecen mención especial Leopoldo Aguilar de Mera, por su cuento «Sin novedad»; «Zirto», por «La era arde» («Econas de Castilla»), y el «Intruso de la Corte» por su «Carmencita».

Hay otros trabajos muy buenos que por no hacer este artículo interminable, dejo de recordar y de cuyos autores guardo feliz recuerdo, y —¡cómo no!—también los hay «malitos» que no quisiera recordar.

A fuer de franco y sin que esta afirmación mía sea infalible, declaro que el mejor cuento de todos los que se han publicado, es el de Aguilar de Mera, que antes cito, y el peor el titulado «Noche de tempestad y días de alegría».

Y termino, lectores, anunciándoles que si su director don Antonio Garijo da su venia, haré la crítica de los cuentos que comento, a los señores Aguilar de Mera, «Zirto», «El Intruso de la Corte» y Pasadé.

Por hoy no va más.

Benigno BLONSO

Torrijos, 1920.

Iniciativa humanitaria

POR LOS NIÑOS DE VIENA

Para las víctimas de la guerra

Suscripción abierta por EL ECO TOLEDANO en favor de los desvalidos de la capital de Austria.

	Pesetas.
Suma anterior...	16,65
Srta. Francisca Martín y Pabón.....	0,50
Srta. Luisa Martín y Pabón	0,50
D.ª Esperanza Fernández..	1,00
D. Andrés Abel.....	1,00
D.ª Sixta Santa Cruz.....	1,00
D. Francisco Alonso Meta..	1,00
TOTAL.....	21,65

En la anterior lista, publicamos señor director de la Escuela Normal, en vez de decir señora directora.

DE LOS PUEBLOS

CONSUEGRA

Ha pasado entre nosotros las Pascuas de Navidad, acompañado de sus hijos y de su virtuosa señora doña María Teresa González Besada, hija del que fué en vida ex presidente del Congreso, excelentísimo señor don Augusto González Besada, don José Díaz Cordovés, actual director general de Penales y diputado por el partido de Orgaz.

Durante su permanencia ha sido objeto de todas atenciones y pruebas de cariño entre las infinitas amistades con que cuenta en esta población.

Feliz estancia en su nueva residencia, y feliz año nuevo a tan distinguido político.

Con toda felicidad, ha dado a luz una robusta niña, la esposa de nuestro particular amigo don Gerencio Merino.

Reciban tan afortunados padres nuestra más cordial enhorabuena.—Corresponsal.

Cuestiones sociales

LOS LECHEROS

El conflicto planteado por los dependientes de las lecherías de Toledo, es cuestión resuelta.

Obreros y patronos, han venido a un arreglo, en virtud del cual se aumenta en cincuenta céntimos todos los jornales que en la actualidad perciben los lecheros.

Por las horas extraordinarias, cobrarán los obreros una peseta y dos reales, según categoría.

LOS ELECTRICISTAS

Los electricistas, según decíamos ayer, celebrarán una reunión

Rebaja de carbones minerales y cisco para braseros

Carbonería de Román Rielves

Cristo de la Luz, S. — Telf. 343

Carbón vegetal, los 11'500 kilos	1'95	ptas.
Cisco de id. » » »	1'50	»
Carbón de cok Ríos 1.ª los 46	7'50	»
Idem piedra Puerto Llano »	5'00	»
Herrán para braseros, saco	7'00	»
Idem medio id.	3'50	»
Cisco de pieón, saco	2'75	»
Cisco de Tahona, del.ª gordo, saco	4'50	»

Se sirve a domicilio

mixta el lunes próximo, en el Gobierno civil.

LOS OBREROS AGRICOLAS

Hoy a las cinco de la tarde se reunirán en el Gobierno civil los representantes de patronos y obreros olivareños.

—El Sr. Figueroa ha recibido un telegrama del jefe de la Guardia civil de Almonacid, redactado en los siguientes términos:

«En el pueblo de Nambroca, se ha declarado la huelga de aceituneros. Varias cuadrillas de olivareños recorren los campos ejerciendo coacciones.

No dejan salir al campo al trabajo.

La población permanece tranquila, según comunica la pareja destacada en Nambroca. Salgo para dicho punto con toda la fuerza. Enviaré detalles por Correo».

El gobernador dijo a los periodistas, que está determinado a garantizar la libertad de trabajo, habiendo dispuesto que salga para Nambroca un teniente de la Benemérita con algunas fuerzas.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el capitán de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, don Luis Arribas, profesor que fué de esta Academia de Infantería durante ocho años.

El objeto de su viaje es acompañar al teniente de Artillería del Ejército chileno don Aquiles Vergara Vicuña, que no es la primera vez que visita nuestra histórica ciudad, de la que está encantado.

Sentimos que la estancia de tan ilustre viajero sea sólo de breves horas.

PETICIÓN DE MANO

Ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. Dolores Lumberras, para el profesor de Instrucción Pública don Manuel Mena, muy querido amigo nuestro.

La boda se celebrará en el próximo marzo.

NATALICIOS

En la dehesa de «El Tinco» (Villaseca) ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño doña Herminia Florencia Pareda, esposa del comandante de Infantería don José Corredor Arana.

El pequenito ha sido inscripto en el Registro civil de Toledo con el nombre de Magencio.

—La distinguida señora doña

María del Carmen Carmena, esposa del médico militar don Justo Carmena, con destino en la Fábrica Nacional de Armas, ha dado a luz un hermoso infante, que se ha inscripto con el nombre de Eduardo.

CRÓNICA DE SUCEOS

De la capital El fuego de hoy

En las primeras horas de esta mañana, se declaró un incendio en la farmacia del Sr. Jiménez, de nuestra capital.

Dado conocimiento del suceso al Cuartelillo de Zoodover, se personaron inmediatamente en el lugar del siniestro el jefe del servicio de incendios Sr. Garofa y los inspectores de Policía urbana Sres. Lucía y Menchón, quienes auxiliados por los bomberos Maizonada, García y Segovia, sofocaron el principio de siniestro, que se redujo a la quema de una chimenea.

En la provincia Un herido grave

En Calera riñeron unos pasados los vecinos Gregorio Reales, de treinta y cinco años y Ramón Caballero, de veintiseiete.

Durante la reyerta, Gregorio disparó un tiro de revólver sobre su adversario, hiriénndole gravemente.

El agresor, que fué detenido, resultó también con algunas lesiones, que le produjo Ramón en la lucha sostenida.

«The Excess Insurance Company Ltd.,

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios

Delegación General para España

Avenida del Conde de Peñalver, 13

MADRID

Subdirector en Toledo y su provincia

José Alcover Martínez

TOLEDO

Si está usted a bien con sus intereses, no deje de anunciarse en «El Eco Toledano». Le conviene.

Agencia General de Negocios

Habilitación de Clases Pasivas

Director: PABLO RIESCO BLONSO, Procurador.

Traviesa de la Plata, número 3, principal, teléfono 224

RECLAMACIONES DE FERROCARRILES

SEGUROS DE VIDA E INCENDIOS

Representaciones de Ayuntamientos, Sociedades y particulares.—Administración de fincas rústicas y urbanas.—Colocación de capitales.—Divorcio con hipotecas.—Corte de créditos.—Folios.—Pensiones.—Compras.—Licencias.—Intercambios.—Depósitos, etc., etc.

Asesor de Quintas.—Asesor para Africa.—Medidas de posesiones.—Cuentas militares.—Devolución de los ingresos.—Créditos de Ultramar y demás capitales.—Pago de Derechos reales.—Certificación de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y censos.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Intercambios en el Instituto y Escuela Normal.—Apoderación de sucesiones.—Intercambios comerciales.

Lechería de A. Borja

Despacho: Plata, núm. 3

Leche de vaca, litro ... 0,60 céntimos.

Se garantiza su pureza y se sirve a domicilio

"Banco Aragonés de Seguros y Crédito," ZARAGOZA

Seguros sobre la Vida.
Seguros sobre Incendios.
Seguros contra la explosión de Gas.
Seguros contra la explosión del Rayo.
Seguros contra la explosión de los aparatos de vapor.

Sección de Seguros.
Subdirección: ARTURO RUBIO MUÑOZ
Plaza de San Justo, 11.-TOLEDO

NOTICIERO

Nuevo redactor

Ha sido nombrado con este cargo para «EL ECO TOLEDANO», nuestro querido e ilustrado amigo don Rafael Muñoz Valeroel cuya firma ha honrado muchas veces las columnas de la Prensa.

Reciba la más cariñosa bienvenida de sus compañeros de Redacción.

Ocasión!

Se venden DOS GRAMOFONOS seminuevos en muy buenas condiciones. Pueden tocar aguja y zafiro. Para verlos y tratar: Airocas, 5. Toledo.

Espectáculos para hoy

ROJAS.—Para esta noche, «Molinos de viento» y «La Madrina» (estreno.)

Mañana, por tarde y noche, grandes funciones que se anunciarán por programas.

MODERNO.—Hoy, á las seis y nueve y media Cinematógrafo: «El caballo fantasma», «Rendición del

General Ley» y otras grandiosas cintas.

(Mañana cambio de programa en todas las secciones.)

Precios: Preferencia 40 céntimos; General, 20 céntimos.

Nuevo Almacén de carbones

El popular industrial de esta plaza Gregorio Vidales, ha establecido, en Azacanes núm. 5, un gran Almacén de carbones asturianos de todas clases, á los siguientes precios:

Hulla granado de Asturias, 7,50 pts. quintal; idem menuda, 7,00; Oak, 7,50; Antracita superior, 8,00. No lo olvidéis, VIDALES, Azacanes, 5. Arrabal.—TOLEDO.

Alistamiento de mozos

Sabida es por los Bandos de Alcaldía la obligación de todos los españoles que hayan cumplido la edad de veinte años, de inscribirse en el alistamiento para el reemplazo del Ejército.

Los padres, tutores de mozos, directores de establecimientos benéficos y penales están también obligados á efectuar aquello, caso de los otros no lo tuviesen hecho.

Caso de no inscribirse en las Alcaldías serán castigados los infractores de conformidad con la ley.

La tos, por crónica que sea, se cura radicalmente con las pastillas balsámicas del doctor Gomis. Paquete; 0,30 pesetas.

Defunciones y Nacimientos

Han muerto:

Petra Rodríguez Sánchez, de setenta y siete años de edad; Julián de la Paz Mora, de sesenta y siete; Sofía Serrano Lopez, de cuarenta y dos; Gregorio Gonzalez Cuesta, de sesenta y cuatro.

Han nacido:

Magencio Corredor Florencio; y Eduardo Carmena y Carmena.

Concierto musical

Mañana, de doce de la misma, á una de la tarde, ejecutará la brillante banda de música de la Academia de Infantería, que dirige el reputado maestro Sr. Martínez, el siguiente programa, en el paseo de Zocodover:

- 1.º «El Fresco de Goya», pasodoble; Valverde.
- 2.º «Danza Morisca número 1»; Hervás.
- 3.º «Suite Española: número 1, Granada; número 2, Sevilla; número 3, Cádiz»; Albéniz.
- 4.º «El Asombro de Damasco», pasodoble; Luna.

Resultado de una subasta

Ha sido adjudicado al conocido industrial de la ciudad don Joaquín Arca, el fluido eléctrico sobrante de la Fábrica Nacional, en subasta celebrada en dicho centro, días pasados.

Comedor de Caridad

Día 2.—Comida: Adultos, 83; niños, 64. Total, 147. Cena: Adultos, 84; niños, 62. Total, 146. Total número de raciones diarias, 293. Albergados: Hombres, 1; mujeres, 1; niños 1. Total, 2.

DONATIVO

Don José María de los Santos, en recuerdo del aniversario de la muerte de su hijo, donó cuatro kilos de carne y vino.

NUEVO SALON DE BARBERIA DE ANTONIO AGUADO

Este antiguo dependiente de M. Lorente, ofrece sus esmerados servicios de barbería y peluquería en su nuevo establecimiento, que se halla establecido en Tornerías, números 21 y 23.

Precios corrientes; se admiten abonos.

Lea Ud. El Eco Toledano

PRIMER AMOR

I. TURGUENET

Colección Fémica (ESTRELLA)

Un tomo, con elegantísimas ilustraciones, encuadrado en piel, con oro, 4 pesetas.

NOVEL corta, traducida directamente del ruso. Su autor está considerado como uno de los más grandes novelistas del siglo XIX.

El asunto, aunque un poco escabroso, está contado con un arte exquisito. Nada se dice, todo se sugiere. Es el relato de un muchacho de dieciséis años que, al pasar una temporada en el campo con sus padres, se enamora de una muchacha de veinte, vecina suya. Es una princesa que vive con su madre, en apuros de dinero. Reciben á mucha gente, y ella galantea con todos, conservando sobre ellos una superioridad. Pero el chico no comprende lo que pasa, ni por lo que ve ni por las alusiones de la gente; y lo que pasa es que ella es la querida de su padre.

Se puede recomendar á toda persona de gusto literario y aun á las muy escrupulosas.

Tiene las mismas condiciones materiales de forma, encuadración en piel, ornamentación de las páginas, etc., que hacen de estos libros de Estrella objetos de arte.

EL PULGARCITO

Cuento en postales para iluminar.

Cuadernos, de 16 páginas, cada uno de las cuales consta de tres postales para iluminar. Precio, 1,25 pesetas.

UN variedad de los libros destinados á ser iluminados por los niños. Una serie de postales en color, sirve de modelo á otra con el mismo dibujo en negro.

Tiene la ventaja de que, tratándose de cuentos muy conocidos, los niños se han de interesar por el asunto de un modo especial, recordando en cada dibujo el episodio á que corresponde.

Nada de texto; pero las postales, doce en color y doce dibujadas, siguen el desarrollo completo del cuento.

Son fácilmente separables, gracias á unos taladros, y tienen todas las postales, en el reverso, lugar para la correspondencia y para la dirección.

Con estos Cuentos en postales los niños pueden enviar á sus amigos tarjetas postales pintadas por ellos mismos.

En la misma Colección se ha publicado *El gato con botas*, de presentación exactamente igual á *El Pulgarcito*.

SOL DE LA ALDEA

J. GORDINE

Colección Iris (ESTRELLA)

Un tomo, de 128 páginas, elegantemente decorado. En rústica, 1,50 pesetas.

COMEDI estrenada en el Teatro Es-lava en 1918, traducida directamente del ruso por G. Portnoy.

Es un cuadro de amor, en que la principal figura, una muchacha aldeana, llevada á la capital, á casa de unos parientes acomodados, sufre malos tratos, tiene que servirle de criada, hasta que el hijo se enamora de ella, que no ha vacilado en sacrificarse por él, y se casan.

Viven pobres, él va por mal camino, la familia quiere separarlos; pero al verla decidida á morir con su hijita, el com-



De interés para las clases Sanitarias

HIPOCAREL

Electrolítico procedimiento Arnalot. (Patentado).

Es el antiséptico más poderoso y menos irritante debido á su procedimiento de obtención.

El Hipocarel, obtenido por electrolisis, es el producto antiséptico de mejores condiciones terapéuticas, pues siendo perfectamente neutro reúne mejores condiciones antisépticas que los productos de condiciones análogas, obtenidos por procedimiento químico, y respaldada ventajosamente á las aguas sublimada, fenicada, oxigenada, etcétera, etcétera, siendo sus resultados verdaderamente sorprendentes en el tratamiento de las úlceras, quemaduras, heridas infectadas y fracturas abiertas, pudiéndose usar también como desinfectante de la vagina, útero y uretra.

Litro 1,50, medio 0,75 y cuarto 0,50. Por 5 litros á 1,25 litro y por 10 id. á 1,00.

Preparado por G. LOZANO.—Farmacéutico

Hombre de Palo, 23, teléfono 186.—TOLEDO

Fidase en Farmacias

prende que su cariño es verdadero y se va á la aldea, á emprender nueva vida.

Lectura interesante para todos. Como todos los libros de la colección ESTRELLA, está su presentación dirigida por el ilustre literato Martínez Sierra; llevan la marca de su buen gusto y son libros que, después de dar el placer de su lectura, son un adorno en toda casa elegante.

De venta: Librería de A.

Garrijo, Comercio, 12.

Camisería, Perfumería y Tejidos

Alejandro Moreno Raso

Comercio, 41 y 43.—Toledo.

De interés general

es el saber que en este establecimiento se venden las mejores lámparas de filamento metálico, cuales son:

«La Metal» T y «La Metal» 1/2 Watio.

en las que prueba su solidez y duración el hecho de ser las lámparas que llevan los tranvías de Madrid, las que se venden á los precios siguientes:

	Pesetas.
Lámparas filamento trellado «Metal T», de 25, 32 y 50 bujías, á.....	1,70
Idem id., id., Estérica, de 50 bujías, á.....	2,25
Idem id., id., de 100 id., á.....	3,25
Lámpara «Metal 1/2 Watio», de 50 bujías, á.....	3,00
Idem id., de 100 id., á.....	4,50

Estas lámparas de «Metal 1/2 Watio», siendo con medio esmerilado, cuestan 50 céntimos más.

No confundirse, que en la CAMISERÍA DE MORENO, es donde se vende la Lámpara Metal T, más barata que en ningún lado.

LA ACTIVIDAD

Nueva Agencia de transportes de toda clase de encargos de domicilio á domicilio entre esta capital y Madrid, y principales capitales de España.

Dos salidas diarias, 11 30 mañana y 5 tarde.—Entregas en el día. Avisos y encargos, Arrabal 30, y Comercio 61, Teléfono 458.

No se devuelven los originales

Imprenta de Antonio Garrijo.—Toledo.

SELLO YER CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Nuestros representantes en Cortes.

Sesión del día 30 en el Senado.

Un ruego de Don Angel Conde

(CONTINUACION)

cuando se trata del padrón de cédulas personales ó del Censo, para las relaciones juradas de subsistencias no hay facilidad de ninguna clase; y si no lo cumple, incurrir en multa, y el labrador, necesariamente, tiene que saberlo.

Por otra parte, el labrador no puede disponer de su trigo, porque si se pone á venderlo ya tiene la amenaza de la ley, la cual le dice: «Si te resistes á venderlo, entonces me incautará de él, no al precio de tasa, sino rebajándole cuatro pesetas en quintal métrico.» Al labrador, fante ó no fante, cuando contra él se formula una denuncia, se le impone una multa y no puede reclamar contra ella si previamente no consignó su importe, por lo cual el labrador que no dispone de numerario se entrega en manos de la usura. El labrador, decía antes, necesita para cumplir con su deber y para que sobre él no pese constantemente la amenaza de la responsabilidad, conocer toda la legislación de abas-

tos, que es complicadísima y que no la conocen muchos letrados, ni tampoco muchos funcionarios del Ministerio de Abastecimientos. Hay una disposición en virtud de la cual el labrador no puede trasladar sus granos de las quintas que tenga en el campo cuando éstas radican en término municipal distinto de su domicilio, sin previa autorización provincial ó municipal. Esta disposición obliga al labrador á que muchas veces solicite esa autorización, la cual tarda en concedérsela, y ocurre, como ha sucedido en Ciudad Real, que, no teniendo en el campo sitio en donde almacenar los granos, se arriesgan á llevárselos á sus domicilios, lo ponen en conocimiento del alcalde de este domicilio, y ¿sabéis lo que les ocurrió? Que se les impusieron multas de 5.000 pesetas.

No es esto sólo; se dictó con fecha 10 de agosto de 1918 un Real decreto creando un monopolio de compras de trigo, monopolio que tanto perjudica al productor como al consumidor, como el labrador, porque los monopolios generalmente van acompañados de un ingreso para el Tesoro, y aquí no hay ingreso más que para ese monopolizador llamado Sindicato harinero, al cual se le facilita para comprar cuanto tenga por conveniente; y habiéndose señalado un precio máximo al trigo, ocurre que ofrecen trigo al Sindicato y

éste ofrece pagarlo á una cantidad inferior al precio de su tasa, y si no se le da, multa sobre el labrador; pero en cambio, cuando un labrador, impulsado por la necesidad, tiene precisión de vender sus granos y los ofrece al Sindicato, si éste no quiere comprárselos no está obligado á ello. Ya sé que en una época se dictó una disposición que daba facilidades al agricultor para vender sus granos, pero esas facilidades eran ofrecérselos al Sindicato harinero, y si éste no los quería, al ministro, y si no, que el Gobierno resolvería, pero nunca le daba la seguridad ni la garantía de que ese vendedor de trigos que necesitaba el dinero lo tuviera siempre vendido; y, en cambio, sobre él pesa la obligación de que cuando el fabricante de harinas necesita trigo ha de dárselo, aun por el procedimiento de incautación y con una rebaja de cuatro pesetas en cada cien kilos de trigo.

Y no es esto sólo; hay otra cosa más extraordinaria. Sabemos todos que no se ha llegado á la restricción del consumo de trigo en las panaderías, donde venden el pan que se pide, pero al labrador se le dice: «Todos pueden comer el pan que necesitan, pero tú, labrador, tu familia y dependientes, los que producís el trigo, no podéis comer el pan necesario, porque hay una Real orden y Real decreto, fecha 10 de agosto, que señala la cantidad de 350

gramos de trigo para reservar, como máximo, por cada individuo, cuando, señores, es sabido que los labradores, en todos los pueblos, al dar el pan á sus ganados les señalan 1.200 gramos, y no sé qué razón puede haber para que, no habiendo prejuzgado el pan que corresponde á cada individuo, se haya prejuzgado el producto de trigo á su familia y dependencia en 350 gramos, como dispone el Real decreto de 14 de agosto del año actual.

Pero hay otro caso más extraordinario, más estúpido, y es éste, el que haya un labrador que, á la vez de productor de trigo sea panadero. El caso está previsto, y hay dictada una disposición, una Real orden, en virtud de la cual se dice: «Tú, labrador, que produces trigo y que tienes que consumir tu trigo haciendo pan para la venta y para el consumo, no puedes moltarlo por tu cuenta; tienes que llevarlo por manos de los intermediarios al Sindicato harinero respectivo, y si no, incurrir en una penalidad, en una multa.»

Hay algunos productos que están sometidos al régimen de la tasa, entre ellos el aceite, el arroz y otros, pero sus productos tienen una compensación, porque si un productor puede exportar la mitad ó las dos terceras partes de su cosecha, como en lo que exporta no hay tasa, encuentra la compensación de lo que deja para el

consumo nacional, aunque lo tenga que vender á precio inferior y, en cambio, los trigueros, como tenemos que ser tributarios del extranjero, la compensación no la encontramos; al contrario, tenemos que comprar más caro aquello que necesitamos para la producción del trigo.

Hay otra disposición que también entraña suma gravedad para el productor del trigo, y es que en ese Real decreto de 14 de agosto se impone una obligación al triguero que antes no tenía, la de que, cuando al fabricante le convenga, podrá éste obligarle al transporte del trigo á su fábrica sin pagárselo más que una peseta por cada 100 kilos. El derecho de opción se da al fabricante de harinas, y cuando el porte no llega á una peseta, el fabricante lo portea por su cuenta; pero cuando pasa, le obliga al productor del trigo á que lo portee por la suya. Esto no es justo, y como entiendo que no es justo, creo que debe modificarse esta disposición.

Se dictó una disposición nombrando una Comisión de compras, creyendo que con esto se consideraban garantidos los derechos de los agricultores, y se sustituyó á los productores en las compras por el Sindicato harinero. Por esta disposición resulta que en las compras tienen siempre

(Concluirá.)

LA INDIGESTIÓN

Accedias, vómitos, exceso de bilis, ardor de estómago, dispepsia flatulenta, se curan rápidamente y no se vuelve a experimentar tomando después de las comidas una cucharadita de Magnesil, Dr. Gomis.

De Venta: en todas las Farmacias y Droguerías.

Solador de Asfalto

El mejor solador para sótanos y graneros, azoteas planas y todos los pisos de fábricas de harinas y todo lo que tenga que servir de impermeables de todas clases.

Mejor y más barato que ningún solador.

Más informes, en la Administración de este periódico, Comercio, 12.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

65 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES



Subdirector en Toledo: Sr. D. Amador de E. Amador y hijo, plaza de San Justo, núm. 18.

D. Placencia Camarero Loria, Plaza de la Magdalena, núm. 18 y D. Domingo Delgado Gálvez, Calle de Alfonso XII, núm. 9.

LA PREVISIÓN AGRÍCOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado, 100.000 pesetas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco.

Augusto Figueroa, 37 y 39, téf. M 31-23. Madrid.

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Porteguer, Cardenal González, 4. SEVILLA.

Castilla: Don Marcelo de Ussa, Alcalá, 83. MADRID.

DELEGACIONES REGIONALES

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. BARCELONA.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete. ALCAZAR DE SAN JUAN.

Extremadura: Don Benigno López, Vazco Núñez, 20. BADAJOZ.

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida a padecerlo.

El Gotol

A sabido es que el reuma es un medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola friga de EL GOTOL, el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscan para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convenirse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias Jaquecas, Hemigranas (migraña), Cefaleas, etc.

De venta: en Toledo y depósito exclusivo, Droguería de don Constantino Herrera, Comercio, 32.

ÚNICO

ordinario a Madrid

DESDE EL AÑO 1864

Viuda y hermanos Díaz

Santa Fe 33, Teléfono 50

TOLEDO

Luis Vélez de Guevara, 18

(antes Urcos)

MADRID

Se hacen mudanzas, dentro y fuera de la población.

No se va más vuelta a su Cereza
EL MEJOR LICOR DEL MUNDO
PRECIOS PARA LAS FEMBRAS
DE CIENTO A 150 Ptas.
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE ÉXITO
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER
POR DENTRUCOS EXTRANJEROS

LA IRROMPIBLE

Calzado de todas clases con PISO DE GOMA ARAQUE

Comercio, 32

Teléfono 472. TOLEDO

Pilole Nippol

Impotencia

El hombre que ha perdido sus fuerzas es un muerto que habla. ¿Desea usted recobrar sus fuerzas perdidas? Tome PILOLE NIPPOL, su curación será completa y radical, los médicos las recetan por sus éxitos alcanzados.

EN UNA NOCHE se curan las **Almorranas**

con Hemorroides **LA AMBO** De venta, en Toledo y depósito exclusivo, Droguería de don Constantino Herrera, Comercio, 32.

Agendas y libros para contabilidad; Garrijo.—Comercio 12,

"BODEGA CENTRAL" DE NORBERTO MIJANG

Gran despacho de Vinos al por mayor y menor. Servicio á domicilio. Vinos olorosos de Jeréz, Manzanillas de Sanlúcar. Especialidad en vinos finos de Mesa.

FUENERRAL, 125, Teléfono 1215 J.—MADRID

No tiene rival, siendo el único en su clase, el afamado

ANÍS "OLIVA,"

que por su esmeradísima elaboración todo el mundo lo prefiere, siendo aclamado como el REY de los ANISADOS

Fabricantes:

V. Oliva y Hermanos

Quintanar de la Orden (Toledo)

Licor "AROMAS DEL CAMPO,"

El mejor y más agradable digestivo

Éidase en todos los cafés y establecimientos.

OFREZCO

Guano concentrado y primeras materias para la confección de abonos, sulfato amoníaco, nitrato de sodio y superfosfatos de todas clases.

COMPRO

Palomina y cereales por vagones.

PARA INFORMES:

JOSÉ MELIA MONZÓ

Plaza de Emilio Castelar, 16.—Valencia

¡Agricultores!

ABONAD CON

Nitrato de Sosa de Chile

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUIMICOS MINERALES

Para informes relativos á su aplicación como abono, diríjase al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19 Apartado 6, Teléfono 4.297

Colección "Madrid,"

Novelas célebres

Cada tomo vale 1,25 pesetas

«El Desafío».—A. Kuprin

«El Ogro».—Charles Vincent.

«Su culpa heroica».—Headon Hill.

«La Dama del velo azul».—R. Marsh.

«Los Tres mosqueteros».—A. Dumas.

«Veinte años Después».—A. Dumas.

«La boca del infierno».—A. Dumas.

(2 tomos)

DE VENTA:

Librería, Imprenta y Objetos de Escritorio

A. GARRIJO.—Comercio, 12. Téf. 89



Los infalibles resultados del Jarabe Oribe, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

Si está usted á bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano». Le conviene.